

Manual del estudiante en español



DECLARACIÓN DE MISIÓN

La misión de Meadowview Middle School es brindar una experiencia educativa de la más alta calidad a los estudiantes, permitiéndoles sobresalir académica y socialmente a través de instrucción basada en evidencia y relaciones significativas.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA

Directorio telefónico

Oficina principal 423-581-6360

Oficina central del condado de Hamblen 423-586-7700

Cochera de autobuses del condado de Hamblen 423-586-2103

Horario de campana

7:15	Llegada de estudiantes
7:45-7:53	Reunión matutina
7:56-8:03	Aula de clases
8:06-9:05	1er período
9:08-10:07	2do Periodo
10:10-11:09	3er período
11:12-12:53	4° Periodo
12:56-1:55	5° Periodo
1:58-2:48	6° Periodo
2:51-2:57	Aula de clases
2:57-3:00	Transiciones de despido

ASISTENCIA

Establecer buenos hábitos de asistencia es una cualidad que seguramente deseará inculcar en su hijo. Las normas y procedimientos que se describen a continuación fueron establecidos por la Junta de Educación del Condado de Hamblen y el personal de nuestra escuela para garantizar la seguridad de su asistencia regular a la escuela. Cualquier estudiante puede enfrentar medidas disciplinarias por cualquier ausencia injustificada y deberá ser demandado judicialmente después de la quinta ausencia injustificada. Los estudiantes también pueden ser remitidos al HCARC a discreción del director.

TARDANZAS Y SALIDAS ANTICIPADAS

El horario escolar es de 7:50 a.m. a 3:00 p.m. El día escolar comienza cuando uno llega hasta que uno sale del campus escolar.

La siguiente es una lista de tardanzas y salidas anticipadas justificadas:

1. Autobús tardío
2. Enfermedad con certificado médico
3. Muerte en la familia
4. Fiesta religiosa
5. Cita médica/dental
6. Nombramiento judicial

TARDANZAS

Se considera que los estudiantes llegan tarde si llegan a las 8:00 a. m. o después. Los relojes de MVMS se configuran de acuerdo con la estación de radio y la hora del satélite. ***Tenga en cuenta que un estudiante se considera ausente injustificado cuando tiene 5***

tardanzas. Las sanciones por tardanzas se aplican de la siguiente manera:

Tardanza 1 – Advertencia

Tardanza 2 – Advertencia

Tardanza 3 – 1 hora ALP durante Artes Relacionadas

Tardanza 4 – ALP de 2 horas durante Artes Relacionadas

Tardanza 5 – ALP de 3 horas durante Artes Relacionadas

Tardanza 6 – 1 día ALP

7 días de retraso – 2 días ALP

Tardanza 8 – Otras acciones disciplinarias, incluido el tribunal de menores.

SALIDAS ANTICIPADAS

El Departamento de Educación del Estado requiere que un estudiante esté presente durante 3 horas y 31 minutos de un día escolar para ser contado como “presente” ese día.

PROCEDIMIENTOS DE SALIDA

1. A los estudiantes de secundaria no se les permitirá firmar su salida a menos que un padre o tutor venga personalmente a la oficina de la escuela para firmar su salida y presente una identificación con foto.
2. Los padres deben tomar nota de los horarios en que los estudiantes pueden salir por motivos que no sean de emergencia. Estos horarios son durante el cambio de clases o la hora de almuerzo.
3. Los estudiantes deben retirarse con una nota firmada por sus padres. Se contactará a estos para confirmar su firma en la nota.

POLÍTICA DE AUSENCIA

La Junta de Educación del Condado de Hamblen y la Escuela Intermedia Meadowview reconocen que habrá ocasiones en las que un estudiante pueda faltar. Formular una política de asistencia que satisfaga las necesidades de todos es simplemente imposible. También reconocemos que un estudiante debe asistir a la escuela de forma constante para que el aprendizaje sea óptimo. Se han adoptado las siguientes directrices para limitar el número de días que un estudiante puede faltar. Las ausencias se clasificarán como "justificadas" o "injustificadas", según lo determine el director o la persona designada a cargo de la asistencia. Cuando un estudiante falte, sus padres deben comunicarse con la escuela. Al regresar a la

escuela, es responsabilidad del estudiante presentar una nota firmada por sus padres o tutores para obtener una ausencia justificada por el/los día(s) fuera de la escuela, según los siguientes criterios:

Ausencias justificadas:

1. Enfermedad personal (se aceptará una nota del padre/tutor durante tres (3) días cada semestre; después de tres (3) días, se requerirá una declaración del médico para recibir una ausencia justificada por enfermedad.
2. Muerte en la familia inmediata (no más de 3 días)
3. Enfermedad del padre/tutor que requiera que el estudiante se ausente para cuidarlo (se requiere una nota escrita del padre/tutor además de una nota del médico que indique que el padre necesita ayuda temporal)
4. Fiestas religiosas reconocidas
5. Citación judicial (solo tiempo real en el tribunal)
6. Cita con el médico/dentista (se requiere comprobante médico)
7. Viaje relacionado con la iglesia (se requiere nota del padre/tutor)
8. Ausencia aprobada por el director

Desaconsejamos firmemente tomar vacaciones familiares durante el año escolar. Un estudiante está excusado por el/los día(s) ausente(s), pero no de la responsabilidad de realizar el trabajo asignado o completado durante ese tiempo.

Es responsabilidad del estudiante, no del profesor, recuperar el trabajo realizado en todas las materias cubiertas durante una ausencia.

A continuación se enumeran las ausencias injustificadas. Se consideran inapropiadas según las leyes y políticas de asistencia.

1. Absentismo escolar
2. Faltar a clase/escuela
3. Perdí el autobús
4. Problemas con el vehículo
5. No hay nota del padre/médico/dentista

(Los números 3 y 4 anteriores no están justificados porque se proporciona transporte en autobús. Además, esta no es una lista exhaustiva. El maestro y/o la administración tomarán una determinación excusado/sin excusa.)

TAREA CUANDO SE AUSENTE DE LA ESCUELA

La tarea asignada antes de una ausencia debe entregarse el primer día después de regresar de la ausencia. **Después de regresar de una ausencia justificada, el estudiante tiene el número de días perdidos para recuperar una tarea.** Por ejemplo, si un estudiante falta el lunes y el martes y regresa el miércoles, deberá entregar las tareas perdidas al inicio de la clase del viernes. Es responsabilidad del estudiante recuperar las tareas perdidas y entregárselas al profesor. Si no se entregan las tareas dentro de estas pautas, se registrarán ceros. Estas tareas no se pueden omitir al calcular la calificación final del estudiante. Se anima a los estudiantes y a los padres a comunicarse con los maestros y directores cuando surjan problemas con las tareas o la asistencia. Si un estudiante falta dos o más días, debe solicitar la tarea por la mañana al profesor de aula. Las funciones o eventos escolares no se consideran ausencias, pero el estudiante sigue siendo responsable de realizar el trabajo perdido.

Por razones de seguridad, por favor llame a la escuela antes de las 8:00 a.m. si su hijo/a va a faltar. La llamada telefónica debe incluir el nombre del niño/a, el nombre del maestro/a de aula y el motivo de la ausencia.

La ausencia. Recuerde que también debemos tener una nota del padre/tutor cuando el niño regrese a la escuela para cumplir con las pautas de esta política del consejo sobre ausencias justificadas e injustificadas.

Todo trabajo de recuperación relacionado con una ausencia injustificada se entregará previa solicitud, pero se calificará como trabajo atrasado y no recibirá el crédito completo. Un estudiante suspendido debe tener su trabajo listo para entregar al regresar a clase.

Los estudiantes de secundaria no podrán recibir crédito por una clase si faltan más de diez (10) días por semestre durante un año escolar, independientemente de la calificación obtenida. Sin embargo, una ausencia a clase puede ser condonada para fines de calificación si las tareas no entregadas se entregan dentro de los plazos establecidos.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

En esta etapa de tu vida, la EDUCACIÓN es tu profesión. Estudiar en esta escuela es tu trabajo, y tus expectativas laborales básicas son las siguientes:

1. Traer PAPEL Y LÁPIZ a cada clase diariamente.
2. Traiga su COMPUTADORA DE ESTUDIANTE a cada clase diariamente.
3. Traer LIBROS DE TEXTO apropiados a cada clase diariamente.
4. Conozca qué clases requieren MATERIALES ESPECIALES.
5. Esté preparado y complete toda la TAREA.
6. Sé responsable del APRENDIZAJE en la escuela. Aprender es tu primera responsabilidad.
7. Haz tu MEJOR ESFUERZO en todo momento.

PORTAL PARA PADRES

Los padres pueden acceder a información sobre las calificaciones, la disciplina, el saldo de la cuenta de almuerzo y la asistencia de sus hijos a través del Portal para Padres. El Portal para Padres está disponible en <https://hcsms.hcboe.net/public/>.

Los nombres de usuario y contraseñas se pueden obtener a través de la oficina de la escuela.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Sistema Escolar del Condado de Hamblen afirma que cumplirá con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. El Título VI establece:

En Estados Unidos, ninguna persona será excluida de participar, se le negarán los beneficios ni será objeto de discriminación en ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal por motivos de raza, color, religión, sexo, edad, discapacidad u origen nacional.

Cualquier persona que considere que el sistema escolar la ha discriminado a ella o a otra persona puede presentar una queja.

POLÍTICAS ESTUDIANTILES

Expectativas de comportamiento de MV y disciplina asertiva

Reglas del aula y de la escuela: Las normas escolares y de aula son una lista de cosas que no debemos hacer. Las establece y acuerda la escuela. Se espera que los profesores sean coherentes y exijan a los alumnos el cumplimiento de estas normas.

Contratos de aula (expectativas): El **Contrato de aula** Sirve como un marco creado de forma colaborativa para las expectativas de comportamiento en el aula. Los estudiantes y los profesores trabajan juntos para diseñar un **acuerdo** para **aula** Normas, reglas y consecuencias. Las expectativas son comportamientos deseados, se formulan de forma positiva y deben marcar el tono del salón.

Disciplina asertiva: el proceso

Advertencia	Notificación	Notificaciones = Referencia a la oficina
El estudiante no está cumpliendo una expectativa o regla del aula o de la escuela.	El estudiante no está cumpliendo con las expectativas o reglas del aula o de la escuela.	El estudiante ha sido notificado al padre cuatro veces en un período de nueve semanas.

Cláusula severa = consecuencia inmediata
La conducta del estudiante amerita una consecuencia inmediata y el retiro temporal del entorno.

MONTAÑA
Objetivo: ALP (Asignación Alternativa de Aprendizaje) es una consecuencia que se puede aplicar cuando un estudiante perturba el ambiente de aprendizaje o la seguridad de los demás. Nos esforzaremos por integrar prácticas restaurativas y crear un entorno que no fomente la reincidencia en los estudiantes.

Proceso de disciplina asertiva

Advertencia ¿Cuál es el propósito de la advertencia? Para redirigir al estudiante hacia un comportamiento deseado.

Pasos de acción:

Recuerde que esperamos que el 100% de los estudiantes sigan nuestras instrucciones.
Corrija el comportamiento del estudiante inmediatamente redirigiéndolo, haciendo contacto visual, moviéndolo, etc.
El objetivo es redirigir el comportamiento para que no vuelva a ocurrir.
No des una segunda advertencia. Una advertencia es una advertencia.
Nombre en el tablero

Notificación**¿Cuál es el propósito de la notificación?**

Para notificar al estudiante y a los padres sobre el comportamiento no deseado.

Pasos de acción:

El estudiante viola una regla de la escuela y/o del aula que altera el entorno de aprendizaje.

Corrija el comportamiento del estudiante inmediatamente.
El profesor escribe la notificación, explica al estudiante por qué la recibe y la firma.

El profesor se pondrá en contacto con el padre/tutor para hablar sobre el comportamiento indeseado que motivó la notificación. El contacto quedará documentado en la notificación.

La notificación será copiada al carbón.

1.^a copia - Padres (Enviar a casa por correo)

2da copia: copia del líder del equipo

3ra Copia - Copia del estudiante

4ta copia: copia del profesor de referencia

Derivación a la oficina - 4 notificaciones = ALP**¿Por qué es esto importante?**

El estudiante debe cumplir con el ALP por infracciones reiteradas. Esta es una intervención para garantizar que el estudiante tenga éxito en su entorno académico y social.

Pasos de acción:

El líder del equipo verificará el contacto de los padres, lo documentará en la hoja de cálculo y lo almacenará en la carpeta de nivel de grado.

El líder del equipo colocará la cuarta notificación en el buzón para que la Sra. Brockman o la Sra. Voiles la reciban.

El estudiante es entrevistado y asignado por la administración a un ALP.

Cláusula severa - Consecuencia inmediata**¿Qué se considera una consecuencia inmediata?**

La conducta del estudiante puede ser perjudicial, perturbar gravemente el entorno de aprendizaje de los demás o violar una política.

Evite conflictos con el estudiante.

Retire a los estudiantes circundantes del entorno/aula, si corresponde.

Comuníquese con la Sra. Brockman inmediatamente.

La consecuencia la manejará la administración.

Hoja de trucos**Notificación (después de una advertencia)****Interrumpir la clase/Perturbar a los demás**

Comentarios irrelevantes

Gritar (no usar un nivel de voz apropiado)

Molestar a los demás

Arriba en el suelo vagando

Ruido excesivo (golpes en el escritorio)

otro

Falta de respeto

Arrebatos de ira o grosería

Respondiendo

Ignorar una solicitud

Deshonestidad

No seguir instrucciones/direcciones

otro

Mal uso del tiempo

Negativa a trabajar
Repetidamente no está en el sitio web correcto
Dormir en clase
Procrastinando
No dar el 100% de esfuerzo
Infel
Otro

Cláusula Severa (Contacto inmediato con la oficina)**Seguridad**

payasadas
armas
amenazas
agresión
lucha
agresión sexual
blasfemia
pornografía
gestos obscenos
fuera del área
Saltarse la clase

Robo

Computadoras/electrónica
Útiles escolares
Dinero

Deshonestidad grave

Falsificación de firma
Falsificación de documentos

No es una notificación sino una conversación seria.**Baños**

Los estudiantes tienen dos descansos para ir al baño al día y se espera que tengan una agenda o pueden ir durante el almuerzo.

Lápices y papel

Les damos uno y les daremos más.

Goma de mascar

Lo escupieron.

Tarea

Necesitamos repensar cómo empleamos nuestro tiempo de clase.

Responsabilidades del administrador

Política de código de vestimenta

Las violaciones al código de vestimenta serán determinadas por la administración.
Los estudiantes serán revisados en la puerta principal. Haremos todo lo posible por detectar a los estudiantes que no vistan apropiadamente antes de las 8:00.
Llamaremos a casa o brindaremos a los estudiantes una opción alternativa.

Política de teléfonos celulares

Recoge el celular y entrégalo en la oficina antes de las 2:00 pm.
La administración seguirá la política del tablero de teléfonos celulares de HCBOE.

POLÍTICA DE ACOSO

Los estudiantes, el personal y los docentes tienen derecho a trabajar y aprender en un entorno escolar libre de acoso. Es importante que todos comprendan qué es el acoso, qué hacer si sienten que están siendo acosados y cuáles son las consecuencias si deciden acosar a otra persona. La siguiente información explicará algunos de los tipos de acoso inaceptables en nuestro entorno escolar.

Acoso Es cualquier comportamiento o acción indeseada o injustificada hacia una persona, que la incomoda e incomoda. El comportamiento inaceptable puede incluir contacto físico, abuso verbal, grafitis, escritos, rumores, etc.

Acoso sexuales cualquier comportamiento de naturaleza sugerente o sexual, ya sea verbal o abierta, que hace que la otra persona se sienta incómoda.

Acoso racial/étnico Es cualquier comportamiento inapropiado basado en diferencias raciales o étnicas. Los insultos, chistes o apodos racistas son inaceptables.

Acoso por discapacidad/discapacidades cualquier comportamiento inapropiado que esté dirigido hacia una discapacidad física o mental.

Acoso religiosos cualquier comportamiento inapropiado que se dirige hacia una aflicción con una afiliación religiosa específica o general.

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la política de la Escuela del Condado de Hamblen es mantener un ambiente de aprendizaje y trabajo libre de acoso, acoso sexual y discriminación de cualquier tipo. El sistema escolar prohíbe cualquier forma de acoso, acoso sexual o discriminación por edad, religión, discapacidad, raza u origen nacional. Constituirá una violación de esta política que cualquier estudiante o empleado del sistema acose, acose sexualmente o discrimine a un estudiante o empleado mediante cualquier conducta o comunicación, según lo definido en esta política.

HOSTIGAMIENTO

La Mesa Directiva del Departamento de Educacion esta comprometida a salvaguardar los derechos de todos los estudiantes y empleados dentro del sistema escolar y aprender a trabajar en un ambiente que es libre de toda clase de hostigamiento, acoso sexual y discriminacion.

De acuerdo al Titulo VI de los Derechos Civiles Acta de 1964, Titulo IX de las Enmiendas Educacionales de 1972, y Seccion 504 de la Rehabilitacion Acta de 1973, es la norma de Las Escuelas del Condado de Hamblen el mantener un ambiente de aprendizaje y trabajo libre de hostigamiento, acoso sexual y discriminacion de cualquier tipo. El sistema escolar prohíbe cualquier forma de hostigamiento, acoso sexual, o discriminacion basado sobre la edad, religion, inhabilidad, raza u origen nacional. Estas normas son violadas si cualquier estudiante o empleado del sistema escolar, hostiga, acosa sexualmente, o discrimina hallazgos de cualquier estudiante o empleado del sistema escolar, hostiga, acosa sexualmente, o discrimina hallazgos de cualquier estudiante o empleado del sistema escolar por medio de conducta o comunicacion en cualquier forma definible por estas normas.

POLÍTICA CONTRA EL ACOSO

El acoso escolar puede definirse como el acoso y los ataques repetidos y sistemáticos contra otras personas, perpetrados por individuos o grupos. El acoso escolar adopta diversas formas y puede incluir diversos comportamientos, como, por ejemplo:

- Violencia física y ataques

- Burlas verbales, insultos y menosprecios, incluido el abuso verbal basado en la ética y los menosprecios basados en el género.

- Amenazas e intimidaciones

- Extorsión o robo de dinero y posesiones

- Exclusión del grupo de pares.

Cualquier estudiante que sea encontrado culpable de comportamiento de acoso será ubicado en el nivel apropiado del plan de disciplina asertiva de la escuela.

CONSEJERO ESCOLAR

El consejero de MVMS ofrece asistencia a estudiantes y padres que tengan preguntas sobre el desarrollo académico y socioemocional. Como defensor del estudiante, el consejero colabora estrechamente con maestros, administradores y servicios especiales para brindarle la información y el apoyo necesarios para una experiencia positiva en la escuela secundaria. El consejero también puede actuar como un enlace importante entre la familia y las agencias comunitarias pertinentes. Se anima a los estudiantes y padres a contactar al consejero para hablar sobre su progreso escolar, adaptación, metas profesionales y académicas, así como para mejorar su autoconocimiento.

OFICIAL DE RECURSOS ESCOLARES (SRO)

Los oficiales de recursos escolares patrullan MVMS regularmente para ayudar a proporcionar un entorno educativo seguro y ordenado.

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Padres, por favor, notifiquen a la oficina cualquier cambio de domicilio, teléfono fijo, celular y números de teléfono alternativos. En situaciones de emergencia, es fundamental contactar a los padres o tutores.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones con letras se utilizan para indicar el progreso y los logros de un alumno. La escala de calificación es la siguiente:

90 - 100 = A (Excelente)

80 - 89 = B (Bueno)

70 - 79 = C (Promedio)

60 - 69 = D (Pobre pero aprobando)

Por debajo de 60 = F (Fallo)

I = Incompleto

La calificación de incompleto se utiliza principalmente en casos de ausencias. Un estudiante con una calificación de incompleto tiene cinco días lectivos a partir de la fecha de regreso para recuperar las tareas. Una calificación de incompleto en la boleta de calificaciones se convierte en una "F" cuatro semanas después de su emisión. La recuperación de las tareas es responsabilidad del estudiante.

DÍA ESCOLAR

El edificio escolar abrirá a las 7:15 a. m. para los estudiantes que necesiten entrar temprano. Normalmente, se espera que los estudiantes que no toman el autobús lleguen a la escuela a las

7:55 a. m. Los estudiantes que lleguen antes de las 7:45 a. m. se presentarán en el gimnasio o la cafetería, donde permanecerán hasta su salida. Los estudiantes no deben estar en el área de aprendizaje antes de las 7:45 a. m. Se considera que los estudiantes que no se presenten en sus aulas antes de las 8:00 a. m. llegan tarde.

ALUMNO QUE ABANDONA LA ESCUELA DURANTE EL CURSO ESCOLAR

**EL DÍA DEBE SER FIRME EN LA OFICINA ANTES DEL
PADRE/TUTOR O LA PERSONA INDICADA
EN LA TARJETA DE EMERGENCIA DEL ESTUDIANTE.**

INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE/AUTOBUS

El Departamento de Educación del Condado de Hamblen proporcionará transporte gratuito en autobús a los estudiantes de la Escuela Intermedia Meadowview. Si tiene preguntas sobre el transporte, las rutas u otros asuntos, llame al 586-2103. Se espera que los estudiantes de MVMS demuestren un comportamiento adecuado en el autobús en todo momento, tanto al ir y volver de la escuela como al participar en actividades escolares o excursiones. Se espera que los estudiantes cumplan con las siguientes reglas:

1. Los estudiantes deberán obedecer las instrucciones del conductor del autobús.
2. Los estudiantes deben estar sentados mientras están en el autobús, mirando hacia el frente con los pies en el suelo.
3. Los estudiantes no deberán sacar la cabeza ni los brazos por la ventana en ningún momento.
4. No tirar objetos. No tirar basura.

5. No se permite salir ni volver a entrar al autobús.
6. No se permitirán blasfemias, gritos, conversaciones fuertes, silbidos, risas fuertes, peleas, escupitajos o conducta desordenada o inapropiada de ningún tipo en el autobús.
7. No se permite comida ni bebida en el autobús.

Se tomarán las siguientes medidas disciplinarias para los estudiantes que reciban derivaciones de autobús:

- 1.^a infracción = 5 días de suspensión de los privilegios del autobús**
- 2.^a infracción = 30 días de suspensión de los privilegios del autobús**
- 3.^a infracción = 1 año calendario de suspensión de los privilegios del autobús**

La primera infracción por pelea en el autobús resultará en la suspensión del uso del autobús por 30 días. La segunda infracción por pelea en el autobús resultará en la expulsión del estudiante del autobús por un año calendario.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

La Escuela Intermedia Meadowview cuenta con un Plan de Gestión de Crisis que se activa en caso de emergencia o crisis. Un Sistema de Notificación de Emergencias está en funcionamiento para alertar al personal y al alumnado sobre situaciones que requieran evacuación (incendio, desastre, explosión, amenaza de bomba o simulacro de seguridad), así como sobre situaciones que requieran un confinamiento o la necesidad de refugiarse en el lugar. El alumnado y el personal realizan simulacros periódicamente durante el año escolar. Los simulacros son una medida de seguridad necesaria para el bienestar de todos en la Escuela Intermedia Meadowview.

CAFETERÍA

En MVMS se ofrece desayuno y almuerzo gratuito para todos los estudiantes. Los estudiantes pueden pagar sus comidas por adelantado, ya sea semanal o mensualmente. Los cheques deben extenderse a nombre de la Cafetería de MVMS y entregarse al gerente o al cajero cualquier día antes de las 8:00 a. m. Las solicitudes para almuerzo gratuito o a precio reducido están disponibles en las oficinas de la escuela o del distrito y deben presentarse nuevamente cada año. El programa de almuerzos escolares se subsidia con fondos federales. El uso indebido o la provisión de información inexacta se considera robo o fraude. Todos los alimentos y bebidas deben consumirse en la cafetería. Los estudiantes deberán demostrar buenos modales al usar las instalaciones del comedor. No se tolerará ningún comportamiento inapropiado.

POLÍTICAS DE LA JUNTA

Las políticas de la junta directiva sobre drogas, alcohol y tabaco, conducta en el autobús, conducta estudiantil, armas, tardanzas, asistencia y código de vestimenta se entregarán a los estudiantes en un manual durante la matrícula. Los cambios en las políticas de la junta que ocurran durante el año escolar se publicarán en el sitio web del distrito.

DISPOSITIVO/CELDA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS **POLÍTICA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS**

Los estudiantes de 6.º a 12.º grado pueden poseer dispositivos electrónicos, como teléfonos celulares, audífonos bluetooth y relojes inteligentes, mientras se encuentren en la propiedad escolar; sin embargo, el dispositivo electrónico debe estar apagado y guardarse en una mochila, bolso o bolso personal similar, y no puede usarse durante el horario escolar. El director o su designado pueden otorgar permiso a un estudiante para usar un dispositivo de comunicación personal a su discreción. El uso de un dispositivo fuera de estos parámetros resultará en la confiscación del mismo hasta que sea entregado a los padres/tutores del estudiante. Un estudiante que infrinja esta política estará sujeto a las medidas disciplinarias que se describen a continuación. El horario escolar se define como las 7:50 a. m. o desde la entrada del estudiante a las instalaciones por la mañana hasta que el estudiante salga de la supervisión del personal escolar por la tarde.

El uso de cámaras en dispositivos de comunicación personal está estrictamente prohibido en las instalaciones escolares y durante las actividades escolares. Cualquier estudiante que infrinja esta política estará sujeto a medidas disciplinarias.

TABACO

Se prohíbe a los estudiantes el uso o la posesión de cualquier producto de tabaco, incluidos los cigarrillos electrónicos, en todos los edificios escolares, en el campus escolar y en los vehículos de transporte escolar. Esta política también se aplica a todos los viajes en autobús escolar. Los estudiantes que infrinjan esta política recibirán las siguientes medidas disciplinarias:

Cada infracción resultará en la asignación de un nivel en la jerarquía de disciplina asertiva y una citación al tribunal de menores.

USO DE INTERNET

Los estudiantes participarán en proyectos utilizando internet para apoyar el currículo y las actividades. Todos los estudiantes deben tener un consentimiento parental firmado y archivado para tener acceso a internet. MVMS se reserva el derecho de monitorear y rastrear el uso de los Servicios de Red, suspender o revocar privilegios y tomar las medidas disciplinarias correspondientes por uso inaceptable. Los estudiantes no pueden acceder a sus páginas web personales ni a sus cuentas de correo electrónico desde las computadoras de la escuela.

MEDICACIÓN PARA ESTUDIANTES

Ningún funcionario escolar ni docente dispensará medicamentos rutinariamente a los estudiantes, excepto en situaciones excepcionales en las que la salud del niño dependa de asistencia médica de emergencia. Los estudiantes que necesiten tomar medicamentos recetados deben tener un formulario firmado por el médico y los padres antes de que se les pueda traer el medicamento a la escuela. Un adulto debe traer el medicamento, en su envase original, y una nota a la oficina.

CÓDIGO DE VESTIMENTA (Grados 6-12)

Para toda la ropa

*La ropa debe estar limpia.

*No se permitirán agujeros, rasgaduras o desgarros grandes o reveladores en ninguna prenda.

*La ropa se ajustará apropiadamente y no será ni excesivamente apretada ni excesivamente holgada.

*Los estudiantes usarán ropa interior apropiada.

*Las mujeres usarán sujetador.

*La ropa interior no será visible.

Pantalones. Vaqueros. Pantalones

*Se permitirán leggings y pantalones con estribos siempre que la prenda superior cumpla con las pautas descritas para faldas, vestidos o pantalones cortos.

*Los pantalones se llevarán limpios y ajustados a la cintura.

*Los pantalones tendrán dobladillo.

Faldas. Vestidos

*Las faldas y los vestidos tendrán una longitud mínima de medio muslo y pueden incluir estilos plisados, de línea A o rectos.

*Se permitirán faldas y vestidos con pliegues o aberturas siempre que la parte superior de dichos pliegues o aberturas no supere la mitad del muslo.

*No se permitirán faldas cruzadas.

*Las faldas tendrán dobladillo.

Bermudas

*Se permitirán pantalones cortos para caminar o bermudas y tendrán una longitud mínima hasta la mitad del muslo.

*Los pantalones cortos tendrán dobladillo.

Camisas. Blusas

*No se permitirán camisetas sin mangas ni tops tipo halter.

*Las camisetas y blusas no tendrán lemas o mensajes escritos, que contengan publicidad de drogas o alcohol.

*Las camisas y blusas no contendrán mensajes vulgares o sexualmente explícitos (directos o implícitos).

*Las camisas y blusas no contendrán ningún mensaje, lema o símbolo que promueva la discordia racial o esté relacionado con la actividad de pandillas.

*Las camisas sin mangas cubrirán el área desde la base del cuello hasta el borde del hombro y se ajustarán apropiadamente alrededor de la axila.

*Las camisas y blusas tendrán un largo apropiado, llegando siempre hasta la parte superior de los pantalones, shorts o faldas.

Chaquetas

*No se permitirán chaquetas de motociclista, gabardinas ni chaquetas grandes y voluminosas.

Trajes de viento y trajes de calentamiento

*Se permitirán trajes cortavientos de nailon.

*No se permitirán pantalones deportivos de algodón ni pantalones estilo jammer.

Zapatos

*Todos los estudiantes usarán zapatos.

*No se permitirán chanclas.

Sombreros

*No se permitirá el uso de ningún tipo de sombrero dentro de los edificios.

*Se permitirán moños y pasadores para el cabello, siempre que sean de un tamaño razonable y de un color sutil.

Cabello

*El cabello se usará de una manera que no interrumpa el proceso educativo y no llame la atención sobre el individuo.

Joyas

*Las joyas faciales se limitarán a la oreja.

*Se permitirán tres pendientes por oreja.

*No se permiten barras ni anillos para la lengua.

Tatuajes

*Los tatuajes no contendrán lemas o mensajes escritos que hagan referencia a drogas o alcohol.

*Los tatuajes no contendrán mensajes vulgares o sexualmente explícitos (directos o implícitos).

*Los tatuajes no contendrán ningún símbolo que promueva la discordia racial o esté relacionado con la actividad de pandillas.

ELEGIBILIDAD ATLÉTICA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Se requiere un promedio de "C" para participar en cualquier deporte. MVMS ofrece los siguientes deportes:

Otoño: fútbol, porristas, voleibol, campo a través

Invierno: baloncesto masculino y femenino, lucha libre

Primavera: Atletismo de niños y niñas, golf